

Van contra el desorden en planeación urbana

Hay retraso de 4 años en ordenamiento y desarrollo de la CDMX; planes estarán listos en un año, prevén

OMAR DÍAZ —metropoli@eluniversal.com.mx

Funcionarios y especialistas dividen opiniones sobre el futuro del desarrollo urbano en la Ciudad de México. El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, afirmó que el Plan General de Desarrollo tendrá carácter de ley, será vinculatorio y estará listo en diciembre de 2025.

Diputados de oposición y académicos confían en que con este plan y el Programa General de Ordenamiento Territorial se atiendan problemáticas como la movilidad y falta de agua.

Ambos planes están estipulados en la Constitución de la Ciudad de México y su implementación lleva un retraso de cuatro años.

| **METRÓPOLI** | A15

Buscan poner orden al desarrollo urbano de Ciudad de México

Planes de ordenamiento se consolidarán en un proceso democrático: Gobierno; oposición confía en que resuelvan problemas como falta de agua

OMAR DÍAZ

Funcionarios y especialistas dividen opiniones sobre el futuro del desarrollo urbano en la Ciudad, luego de que el Gobierno capitalino definiera la ruta para elaborar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), así como el nombramiento de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Mientras desde la administración central aseguran que ambos planes estarán listos en 2025 y se consolidarán a través de un proceso democrático y de participación ciudadana, diputados de oposición y académicos confían en que se logre, ahora sí, su aprobación, a fin de resolver problemas como la movilidad y el desabasto de agua.

Federico Taboada, encargado de despacho del IPDP, aseguró que este es el momento idóneo para materializar el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial por los perfiles que hay en el Congreso local.

“Lo que me motiva a ser optimista es que los perfiles que están en el Congreso tienen buena experiencia y sensibilidad ante estos temas. (...) La población en general apoya este tipo de política de programas que combate la gentrificación, que apoya la inversión en transporte público, que mejora los espacios comunes y los equipamientos”, apuntó. Federico Taboada consideró que la Ciudad de México avanza con pasos fuertes y sostenidos en materia de planeación.

“Es necesario concretar el trabajo en el Programa General de Ordenamiento y en el Plan Gene-



ral de Desarrollo, pero la planeación la hace el gobierno consciente, porque son las prioridades y las necesidades de la gente las que deben ser resueltas, y esas las tenemos muy claras y trabajamos en ello todos los días”, dijo.

Comentó que la secretaria y el Instituto de Planeación trabajarán de manera coordinada y no chocarán en sus funciones.

Recuento

Es importante recordar que desde hace 19 meses no hay un titular del IPDP; además, la expedición del PGD y el PGOT llevan un atraso de más de cuatro años.

Tampoco hay un Comité de Selección que proponga una terna al Congreso de la Ciudad de México para la selección del titular del instituto. Este comité debe estar integrado por cinco personas.

En septiembre de este año, Blanca Rebeca Ramírez y Ernesto Alva Martínez renunciaron a este Comité de Selección “por la imposibilidad” de continuar con su labor, pues eran los únicos integrantes que quedaban.

La última semana de octubre el Congreso aprobó una reforma a la Ley de Planeación para darle claridad al nombramiento de este comité.

Estas reformas entraron en vigor el viernes 15 de noviembre, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dispone de 60 días para lanzar una convocatoria a universidades para la conformación del comité.

El constituyente de la Ciudad de México había estipulado que el PGD debía estar listo el 1 de enero de 2020 y el PGOT en 2021.

Desde ese entonces se han hecho varias modificaciones a la Constitución local para aplazar la entrada en vigor de este plan y del programa.

Actualmente la Carta Magna local señala que el PGD y el PGOT tenían que entrar en vigor el 1 de octubre de 2022, es decir, que hay desacato de dos años y hasta ahora no hay una fecha exacta para su entrada en vigor.

El secretario de Planeación, Alejandro Encinas, recordó que el Plan General de Desarrollo tendrá carácter de ley, que será vinculatorio y estará listo en diciembre de 2025.

“La instrucción que tenemos de la jefa de Gobierno es que tiene que ser un proceso democrático, participativo, de un alto nivel profesional y técnico, y con carácter metropolitano, que será el componente más importante a incorporar después de

lo que había venido trabajando el instituto en la administración anterior. Esperamos tener en diciembre del año que entra el plan y el programa perfectamente integrados y aprobados por el Congreso de la Ciudad”, precisó.

Adelantó que será mujer la próxima titular del Instituto de Planeación, pues el exdirector fue varón.

En contraste, la presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso de la Ciudad, Olivia Garza (PAN), consideró que no hay una adecuada planeación en la Ciudad, pues no hay planes de desarrollo, no hay titular del instituto y ni siquiera un Comité de Selección.

Sin embargo, confió en que con la llegada de Alejandro Encinas a la Secretaría de Planeación se pueda avanzar en este tema.

“El Instituto de Planeación está acéfalo, hay un encargado de la oficina, pero no es un titular nombrado; entonces, no ha funcionado realmente este organismo. Esperamos que con el nombramiento del actual secretario Encinas, le den un impulso para que todo lo que está pendiente salga adelante, porque al final del camino los capitalinos seguimos sufriendo que no hay agua, no hay una planeación correcta y la movilidad es un gran problema”, sostuvo.

“El tema cada vez se va más hacia lo político”

El maestro en urbanismo por la UNAM, Sergio Padilla, coincidió en que no hay una planeación correcta de la Ciudad. Añadió que otro problema al que se enfrenta la planeación es el conflicto entre clases y la ingerencia de lo político.

“El tema cada vez se va más hacia el campo de lo político, muchos temas sociales económicos se filtran ahora ya siempre a través de la acción política y, bueno, eso lo hace todavía mucho más complicado”.

Por último, puntualizó que, aunque hay grandes expectativas sobre el Plan General de Desarrollo también tendrá limitaciones por el tema político. “Yo me considero urbanista y planificador, pero trato de tener los pies sobre la tierra”. ●

ALEJANDRO ENCINAS

Secretario de Planeación de la CDMX

“Esperamos tener en diciembre del año que entra el plan y el programa (de desarrollo urbano) perfectamente integrados y aprobados por el Congreso de la Ciudad”

19

MESES

lleva el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva sin titular.

4

AÑOS

de atraso tiene la expedición del PGD y el PGOT.





No hay una planeación correcta de la Ciudad, y otro problema es el conflicto entre clases, dijo urbanista.

